

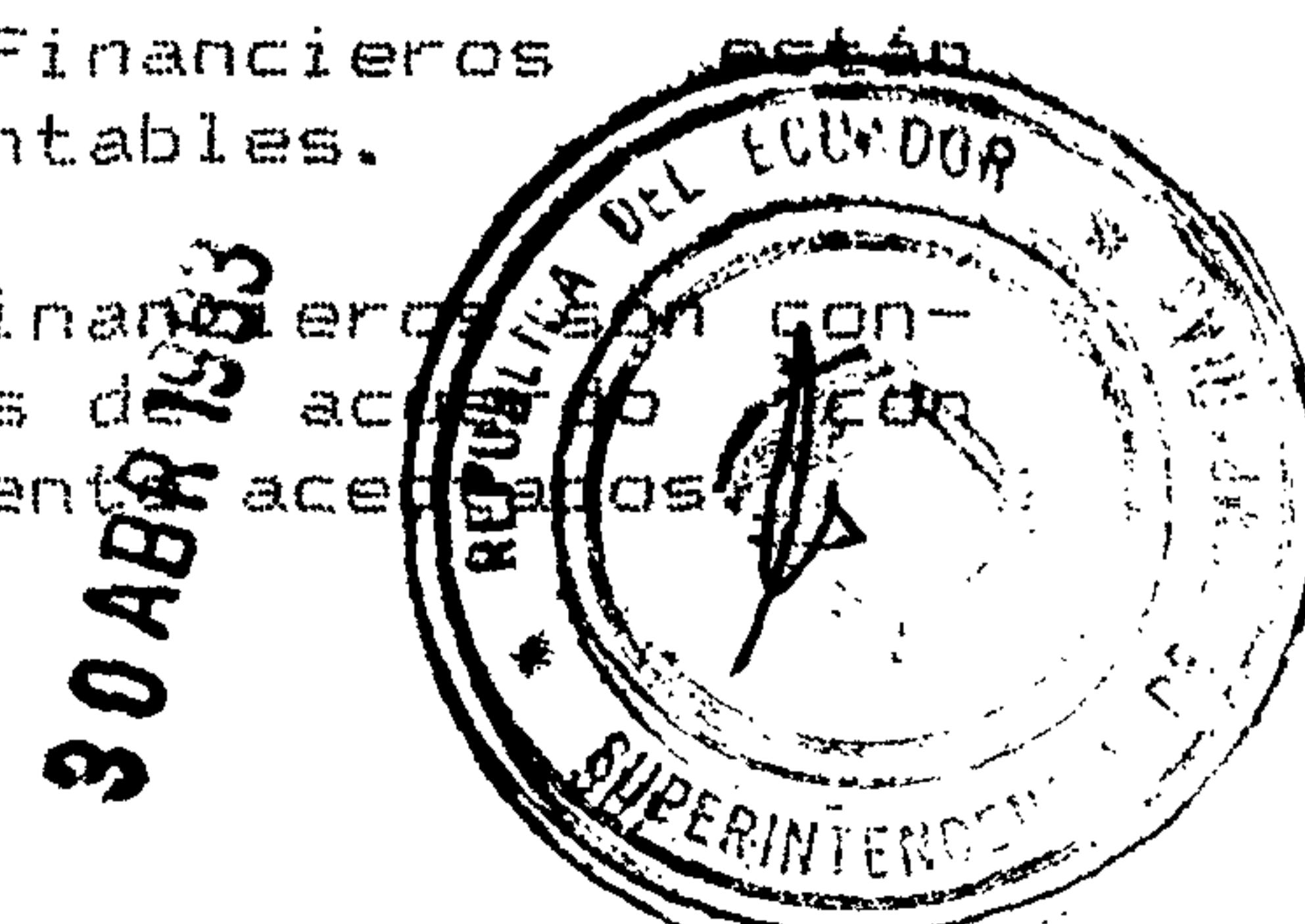
Guayaquil, Marzo 25 de 1993

Señor
Gerente de Comercial Pichirilo S.A. "Pichisa"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplíeme poner a su conocimiento y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de Comercial Pichirilo S.A. "Pichisa" el informe correspondiente del ejercicio económico por el periodo de Enero a Diciembre de 1992, basado en lo que dispone la Resolución No. 90-1-5-3 del Superintendente de Compañías, que consta en el Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1990.

- 1.1.- Comercial Pichirilo S.A., ha cumplido los aspectos legales estatutarios y reglamentarios, de todas la resoluciones emanadas de la Junta General.
- 1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.
- 1.3.- He verificado que la correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales: los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les dá, durante el ejercicio anterior la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de terceros.
- 1.4.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.
- 1.5.- Los controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la Empresa.
- 1.6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros en correspondencia con los registros contables.
- 1.7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.



1.8.- Principales Indicadores Financieros:

Razón Correspondiente:

	1991	1992	
AC.	134'950.917,00		
	----- = 125,76	----- = 121'581.864,98	32,84
PC.	1'072.841,00		
		3'701.380,00	

Nivel de Endeudamiento:

T.P. con terceros	----- =	3'701.380,00	----- = 0,025
TA.		143'765.039,28	

- 1.9.-
- No ha existido el requisito de presentación de garantías.
 - No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.
 - No ha existido la propuesta de renovación de los Administradores.
 - No ha habido denuncias sobre la gestión de los Administradores.
 - He asistido normalmente a la Junta General.

Atentamente

Blanca Chavez A.
BLANCA CHAVEZ ALVAREZ
Comisario Principal
Comercial Pichirilo S.A.

